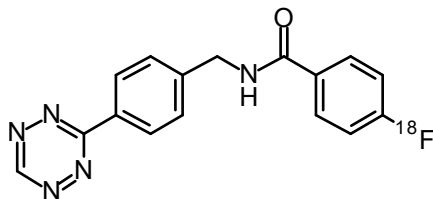


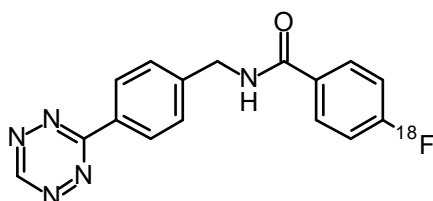
Se reivindica lo siguiente:

1. Un compuesto de la fórmula:

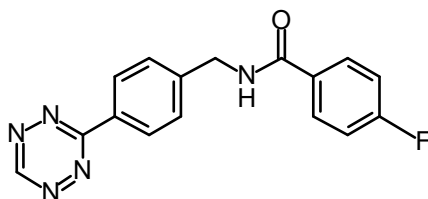


o una sal aceptable desde un punto de vista farmacéutico de este.

2. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, que es

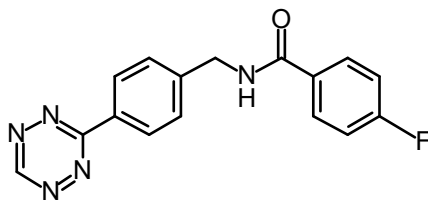


3. Un compuesto de la fórmula:



o una sal aceptable desde un punto de vista farmacéutico de este.

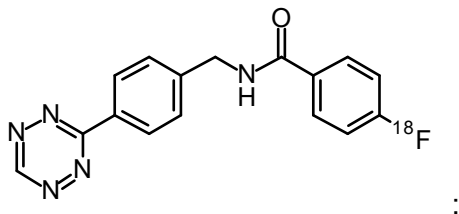
4. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 3, que es



5. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto, o una sal aceptable desde un punto de vista farmacéutico de este, de acuerdo con la

reivindicación 1 o la reivindicación 3, con uno o más portadores, diluyentes o excipientes aceptables desde un punto de vista farmacéutico.

6. Una composición que comprende:

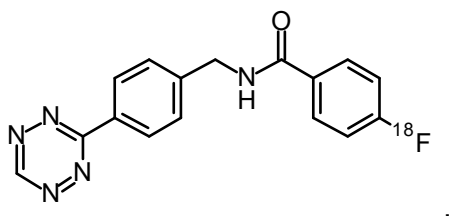


o una sal aceptable desde un punto de vista farmacéutico de esta, y etanol y amortiguador PBS.

7. Una composición de la reivindicación 6, en donde la composición no incluye ascorbato ni ácido ascórbico.

8. Un método para el diagnóstico por imágenes predirigidas que comprende:

- a. introducir en un mamífero una cantidad detectable del compuesto:



o una sal aceptable desde un punto de vista farmacéutico de este, y

- b. detectar dicho compuesto en el diagnóstico por imágenes de PET, en donde el compuesto se introduce después de que se haya introducido un conjugado biológico-TCO en el mamífero.

9. Un método para el diagnóstico por imágenes predirigidas que comprende:

- a. introducir en un mamífero una cantidad detectable de una composición de cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6;
- b. detectar la composición.